

FICHA TÉCNICA																																																					
ATRIBUTOS GENERALES.																																																					
PRODUCTO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS DE EDIFICACIONES.																																																				
CATEGORÍA	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025.																																																				
SUBCATEGORÍA	SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL DE OFICINAS.																																																				
CPC NIVEL 5	85330																																																				
CPC NIVEL 9	853300013																																																				
PRECIO DE ADHESIÓN	\$ 1,58 por metro cuadrado NO INCLUYE IVA.																																																				
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS																																																					
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA																																																					
1.1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El servicio consiste en la limpieza de las áreas internas de los edificios públicos. No aplica para la limpieza de áreas externas o donde se requiera una limpieza especializada como son: libros, documentos, pozos sépticos, campos operativos, piscina, hospitales, centros de salud y recolección de desechos de alto riesgo.																																																			
1.2	NORMA DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El servicio se guía bajo la norma NTE INEN-EN 13549:2017 SERVICIOS DE LIMPIEZA. REQUISITOS BÁSICOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD (EN 13549:2001, IDT).</li> <li>- Registros/notificaciones sanitarias o sellos de calidad INEN para insumos de limpieza.</li> </ul>																																																			
1.3	ACTIVIDADES QUE INCLUYEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>El servicio se ejecutará con base en las actividades y frecuencias estipuladas en la presente ficha técnica, conforme la descripción descrita a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA (# veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura de tachos (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria)</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido, trapeado y desinfección)</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Aspirado de alfombras de oficinas</td> <td>1</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de roda pies</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pasamanos</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de divisiones modulares</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de persianas y cortinas</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de señalética y/o letreros internos</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de vidrio con una altura máxima de 2 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de espejos</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA MENSUAL (# veces).</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda y abrillantado de pisos</td> <td>4</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Abbrillantado de mobiliario de madera</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)			ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Recolección y desalojo de basura de tachos (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria)	2	NO	Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido, trapeado y desinfección)	1	NO	Aspirado de alfombras de oficinas	1	SI	Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)	1	NO	Limpieza de roda pies	2	NO	Limpieza y desinfección de pasamanos	2	NO	Limpieza de divisiones modulares	1	NO	Limpieza de persianas y cortinas	1	NO	Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo	2	NO	Limpieza de señalética y/o letreros internos	1	NO	Limpieza de vidrio con una altura máxima de 2 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.	1	NO	Limpieza de espejos	1	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA	Limpieza profunda y abrillantado de pisos	4	SI	Abbrillantado de mobiliario de madera	4	NO
ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)																																																					
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																			
Recolección y desalojo de basura de tachos (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria)	2	NO																																																			
Limpieza y desinfección de pisos, ascensores y gradas (barrido, trapeado y desinfección)	1	NO																																																			
Aspirado de alfombras de oficinas	1	SI																																																			
Limpieza y desinfección de mobiliario (escritorios, archivadores, sillas, sillones, estanterías y otro mobiliario)	1	NO																																																			
Limpieza de roda pies	2	NO																																																			
Limpieza y desinfección de pasamanos	2	NO																																																			
Limpieza de divisiones modulares	1	NO																																																			
Limpieza de persianas y cortinas	1	NO																																																			
Limpieza exterior y desinfección de polvo de computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos autorizados por la entidad, utilizando productos acorde a la composición del equipo	2	NO																																																			
Limpieza de señalética y/o letreros internos	1	NO																																																			
Limpieza de vidrio con una altura máxima de 2 metros desde el piso, en áreas de ingreso y acceso a la edificación.	1	NO																																																			
Limpieza de espejos	1	NO																																																			
ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																			
Limpieza profunda y abrillantado de pisos	4	SI																																																			
Abbrillantado de mobiliario de madera	4	NO																																																			

		<table border="1"> <tr> <td>Limpieza de polvos altos y bajos (paredes, antepechos y otros)</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Lavado y desinfección de basureros y tachos de basura</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de lámparas y rejillas de aire acondicionado (no aplica mantenimiento).</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de polvo de estanterías de archivos, almacenes y bodegas</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y riego de macetas ubicadas en el interior del edificio</td> <td>A definir conjuntamente con el administrador de la entidad contratante</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de vidrios y ventanales internos y externos (en todas las áreas) hasta 2 metros</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA TRIMESTRAL (# veces).</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lavado profundo de cortinas y persianas</td> <td>1</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA (# veces).</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria).</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos, paredes, inodoros y lavamanos.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de espejos.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de ventanales.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Colocación de suministros de aseo (papel higiénico, papel toalla, jabón líquido y gel antibacterial para manos) adquiridos previamente por la entidad contratante.</td> <td>Conforme necesidad del servicio</td> <td></td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA SEMANAL # veces).</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Lavado y desinfección de basureros.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de puertas de baños.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todas las áreas existirán limpiezas emergentes, que son intervenciones que se realizan en áreas donde por situaciones imprevistas se necesite de la ejecución del servicio.</p> <p>La entidad contratante previa al inicio de la ejecución del servicio, elaborará y entregará al proveedor por escrito el cronograma de ejecución de actividades.</p>	Limpieza de polvos altos y bajos (paredes, antepechos y otros)	2	NO	Lavado y desinfección de basureros y tachos de basura	4	NO	Limpieza de lámparas y rejillas de aire acondicionado (no aplica mantenimiento).	1	NO	Limpieza de polvo de estanterías de archivos, almacenes y bodegas	4	NO	Limpieza y riego de macetas ubicadas en el interior del edificio	A definir conjuntamente con el administrador de la entidad contratante	NO	Limpieza de vidrios y ventanales internos y externos (en todas las áreas) hasta 2 metros	1	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA TRIMESTRAL (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA	Lavado profundo de cortinas y persianas	1	SI	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS			ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA	Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria).	2	NO	Limpieza y desinfección de pisos, paredes, inodoros y lavamanos.	2	NO	Limpieza de espejos.	1	NO	Limpieza de ventanales.	1	NO	Colocación de suministros de aseo (papel higiénico, papel toalla, jabón líquido y gel antibacterial para manos) adquiridos previamente por la entidad contratante.	Conforme necesidad del servicio		ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL # veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA	Lavado y desinfección de basureros.	2	NO	Limpieza de puertas de baños.	1	NO
Limpieza de polvos altos y bajos (paredes, antepechos y otros)	2	NO																																																						
Lavado y desinfección de basureros y tachos de basura	4	NO																																																						
Limpieza de lámparas y rejillas de aire acondicionado (no aplica mantenimiento).	1	NO																																																						
Limpieza de polvo de estanterías de archivos, almacenes y bodegas	4	NO																																																						
Limpieza y riego de macetas ubicadas en el interior del edificio	A definir conjuntamente con el administrador de la entidad contratante	NO																																																						
Limpieza de vidrios y ventanales internos y externos (en todas las áreas) hasta 2 metros	1	NO																																																						
ACTIVIDADES	FRECUENCIA TRIMESTRAL (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																						
Lavado profundo de cortinas y persianas	1	SI																																																						
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS																																																								
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																						
Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de por lo menos una funda de basura diaria).	2	NO																																																						
Limpieza y desinfección de pisos, paredes, inodoros y lavamanos.	2	NO																																																						
Limpieza de espejos.	1	NO																																																						
Limpieza de ventanales.	1	NO																																																						
Colocación de suministros de aseo (papel higiénico, papel toalla, jabón líquido y gel antibacterial para manos) adquiridos previamente por la entidad contratante.	Conforme necesidad del servicio																																																							
ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL # veces).	EQUIPO/ MAQUINARIA																																																						
Lavado y desinfección de basureros.	2	NO																																																						
Limpieza de puertas de baños.	1	NO																																																						
1.4	LOGÍSTICA	<p>Para la ejecución del servicio, el proveedor asignará la maquinaria operativa, materiales e insumos suficientes para cumplir con el metraje contratado y el cronograma establecido por la entidad contratante.</p> <p>Los gastos concernientes al personal operativo (auxiliares de limpieza) en cuanto a su movilización y demás rubros será responsabilidad del proveedor contratado.</p>																																																						
1.5	PERSONAL	<p>El personal mínimo para ejecutar el servicio está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auxiliar(es) de limpieza</li> <li>- Supervisor de limpieza, se asignará un supervisor de limpieza hasta por cada 25 auxiliares de limpieza contratados. Tomando como referencia el siguiente cuadro:</li> </ul>																																																						

**Servicio Nacional de Contratación Pública**

		<table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS</th> <th># DE SUPERVISORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde 1 hasta 25</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Desde 26 hasta 50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desde 51 hasta 75</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Desde 76 hasta 100</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Desde 101 hasta 125</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Desde 126 hasta 150</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Desde --- hasta ----</td> <td>De acuerdo al número de auxiliares.</td> </tr> </tbody> </table> <p>El personal deberá cumplir con los requisitos establecidos en el pliego en el numeral “3.1.3 Requisitos mínimos de formación, capacitación y experiencia de los trabajadores o socios trabajadores (EPS) que ejecutan el servicio”.</p> <p>Para la catalogación del proveedor, en caso de que el supervisor o auxiliar de limpieza no cuente con los documentos historial laboral o registro de socios solicitados en el pliego del procedimiento, podrá presentar facturas donde se verifique que la persona ha ejecutado el servicio de limpieza.</p> <p>Cuando la orden de compra que genere la entidad contratante implique dos o más edificaciones, el proveedor designará un jefe de grupo de entre los auxiliares de limpieza asignados a cada edificación, el mismo que proporcionará reportes del servicio al supervisor de limpieza del proveedor.</p> <p>Cuando la orden de compra generada implique la asignación de hasta 5 auxiliares de limpieza, el proveedor designará de entre los auxiliares de limpieza asignados un supervisor de limpieza.</p> <p>Las funciones del Supervisor de Limpieza son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar e instruir al auxiliar de limpieza sobre la aplicación de normas de calidad para la prestación del servicio.</li> <li>• Comprobar las dosificaciones de los insumos de limpieza utilizadas para la ejecución del servicio.</li> <li>• Visitar y verificar que los espacios intervenidos estén limpios.</li> <li>• Recibir informes del jefe de grupo sobre las novedades y actividades ejecutadas en el servicio.</li> <li>• Recibir los suministros de aseo personal por la parte de la entidad contratante y se encargará de la distribución de los mismos en los diferentes puntos donde se brinda el servicio.</li> <li>• Atender y gestionar las observaciones, sugerencias y reclamos por parte de la entidad contratante respecto a la ejecución del servicio.</li> <li>• Llevar control de asistencia del personal.</li> <li>• Revisión de actividades según cronograma de trabajo</li> <li>• Revisión de orden y limpieza de bodegas temporales</li> </ul>	NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS	# DE SUPERVISORES	Desde 1 hasta 25	1	Desde 26 hasta 50	2	Desde 51 hasta 75	3	Desde 76 hasta 100	4	Desde 101 hasta 125	5	Desde 126 hasta 150	6	Desde --- hasta ----	De acuerdo al número de auxiliares.
NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS	# DE SUPERVISORES																	
Desde 1 hasta 25	1																	
Desde 26 hasta 50	2																	
Desde 51 hasta 75	3																	
Desde 76 hasta 100	4																	
Desde 101 hasta 125	5																	
Desde 126 hasta 150	6																	
Desde --- hasta ----	De acuerdo al número de auxiliares.																	
1.6	<b>JORNADA LABORAL</b>	<p>El servicio se ejecutará cumpliendo las 40 horas semanales conforme el cronograma establecido para el efecto. El horario del servicio se establecerá entre el proveedor y la entidad contratante.</p> <p>Si la orden de compra es menor a 450 m2, el proveedor ejecutará el servicio en jornada de medio tiempo</p>																
1.7	<b>UNIFORMES E</b>	El proveedor deberá proporcionar a cada auxiliar de limpieza los siguientes uniformes e																

**Servicio Nacional de Contratación Pública**



	<p><b>IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD</b></p>	<p>implementos de seguridad:</p> <p>a. Uniforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camisa o camiseta y pantalón u overol con el logo del proveedor en un lugar visible.</li> <li>• Botas de caucho (de acuerdo a la actividad que realiza)</li> <li>• Zapatos antideslizantes</li> <li>• Credencial de identificación</li> </ul> <p>b. Los implementos de seguridad con los que debe contar cada auxiliar de limpieza son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guantes (nitrilo, látex o vinilo de acuerdo a la actividad que realiza)</li> <li>• Mascarilla</li> <li>• Malla para cabello</li> </ul> <p>c. El operador de maquinaria deberá contar con implementos de protección como son orejeras anti ruido.</p> <p>Para el caso de trabajos en altura, las personas que realicen esta actividad deberán contar con la protección adecuada para el efecto, y acorde a la normativa vigente de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Todo el personal deberá contar con uniformes completos, de acuerdo a las actividades que desempeña. El personal deberá mantener una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).</p>																												
<p>1.8</p>	<p><b>INSUMOS/MATERIAS A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</b></p>	<p>Previo el inicio de la ejecución del servicio, la entidad contratante considerando el tipo de infraestructura y mobiliario, conjuntamente con el proveedor, definirán por escrito los insumos, materiales y herramientas a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme el listado que se detalla a continuación:</p> <p><b>INSUMOS.</b> – Los mismos deberán contar con registro/notificación sanitaria o sello INEN, de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>NORMA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desinfectante líquido</td> <td>NTE INEN 2985</td> </tr> <tr> <td>Ambiental líquido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Detergente en polvo</td> <td>NTE INEN 849</td> </tr> <tr> <td>Líquido limpiavidrios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Líquido quita sarro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desengrasante líquido</td> <td>NTE INEN 2920</td> </tr> <tr> <td>Cera para pisos (de acuerdo al material)</td> <td>NTE INEN 1691</td> </tr> <tr> <td>Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura</td> <td>NTE INEN 2290</td> </tr> <tr> <td>Líquido para limpieza de equipos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%</td> <td>NTE INEN 3194</td> </tr> <tr> <td>Líquido destapa cañerías</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	NORMA TÉCNICA	Desinfectante líquido	NTE INEN 2985	Ambiental líquido		Detergente en polvo	NTE INEN 849	Líquido limpiavidrios		Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles		Líquido quita sarro		Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%		Desengrasante líquido	NTE INEN 2920	Cera para pisos (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691	Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290	Líquido para limpieza de equipos		Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194	Líquido destapa cañerías	
DETALLE	NORMA TÉCNICA																													
Desinfectante líquido	NTE INEN 2985																													
Ambiental líquido																														
Detergente en polvo	NTE INEN 849																													
Líquido limpiavidrios																														
Líquido abrillantador de muebles crema lustra muebles																														
Líquido quita sarro																														
Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%																														
Desengrasante líquido	NTE INEN 2920																													
Cera para pisos (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691																													
Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290																													
Líquido para limpieza de equipos																														
Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194																													
Líquido destapa cañerías																														

		<p>Decapante para limpieza de pisos</p> <p>Los insumos de limpieza de preferencia deben ser biodegradables.</p> <p><b>MATERIALES.-</b> Los materiales básicos a utilizar son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="582 387 1433 1115"> <thead> <tr> <th>MATERIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Atomizador</td></tr> <tr><td>Balde mínimo de 12 litros con escurridor</td></tr> <tr><td>Balde para agua mínimo de 5 litros</td></tr> <tr><td>Bomba manual para destape de cañerías,</td></tr> <tr><td>Brocha</td></tr> <tr><td>Cepillo manual para inodoro</td></tr> <tr><td>Coche escurridor</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas duras (escoba de coco)</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas suaves</td></tr> <tr><td>Espátula</td></tr> <tr><td>Espanja</td></tr> <tr><td>Estropajo</td></tr> <tr><td>Lana de acero</td></tr> <tr><td>Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)</td></tr> <tr><td>Mopa seca (incluye estructura)</td></tr> <tr><td>Pala recogedora de basura</td></tr> <tr><td>Paño microfibra</td></tr> <tr><td>Trapeador o mopa húmeda</td></tr> <tr><td>Lijas de agua</td></tr> </tbody> </table> <p><b>HERRAMIENTAS.-</b> Las herramientas a utilizar para la ejecución del servicio son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="619 1236 1396 1339"> <thead> <tr> <th>HERRAMIENTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Contenedor de basura móvil (de acuerdo al tamaño de la edificación)</td></tr> <tr><td>Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)</td></tr> </tbody> </table> <p>En caso de que la entidad requiera insumos, materiales y herramientas adicionales para la ejecución del servicio y estos no se encuentren dentro del listado, el proveedor en mutuo acuerdo con la entidad contratante podrán incorporarlo en el listado, sin que esto sea causa o motivo de modificación del precio definido para este servicio.</p> <p>El proveedor deberá asegurar que cada auxiliar este provisto de las herramientas, insumos de limpieza y materiales necesarios para prestar el servicio de manera eficiente.</p> <p>La entidad contratante asignará un espacio físico para el almacenamiento de los insumos, materiales y herramientas.</p>	MATERIALES	Atomizador	Balde mínimo de 12 litros con escurridor	Balde para agua mínimo de 5 litros	Bomba manual para destape de cañerías,	Brocha	Cepillo manual para inodoro	Coche escurridor	Escoba cerdas duras (escoba de coco)	Escoba cerdas suaves	Espátula	Espanja	Estropajo	Lana de acero	Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)	Mopa seca (incluye estructura)	Pala recogedora de basura	Paño microfibra	Trapeador o mopa húmeda	Lijas de agua	HERRAMIENTAS	Contenedor de basura móvil (de acuerdo al tamaño de la edificación)	Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)
MATERIALES																									
Atomizador																									
Balde mínimo de 12 litros con escurridor																									
Balde para agua mínimo de 5 litros																									
Bomba manual para destape de cañerías,																									
Brocha																									
Cepillo manual para inodoro																									
Coche escurridor																									
Escoba cerdas duras (escoba de coco)																									
Escoba cerdas suaves																									
Espátula																									
Espanja																									
Estropajo																									
Lana de acero																									
Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)																									
Mopa seca (incluye estructura)																									
Pala recogedora de basura																									
Paño microfibra																									
Trapeador o mopa húmeda																									
Lijas de agua																									
HERRAMIENTAS																									
Contenedor de basura móvil (de acuerdo al tamaño de la edificación)																									
Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)																									
1.9	<b>MAQUINARIA IDENTIFICADA</b>	<p>La maquinaria mínima que debe presentar el proveedor para ejecutar las actividades son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="582 1816 1433 2042"> <thead> <tr> <th>MAQUINARIA</th> <th>ESPECIFICACIONES MÍNIMAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos</td> <td>Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20")  Velocidad de cepillo 175 RPM.</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria industrial para aspirado</td> <td>Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo</td> </tr> </tbody> </table>	MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20")  Velocidad de cepillo 175 RPM.	Maquinaria industrial para aspirado	Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo																	
MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS																								
Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (mínimo de 17" a 20")  Velocidad de cepillo 175 RPM.																								
Maquinaria industrial para aspirado	Potencia 350w-1200w, capacidad mínimo																								

		de polvos	de 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.						
		La entidad contratante verificará la utilización y correcto funcionamiento de la maquinaria, durante la ejecución del servicio, de acuerdo a los días establecidos en el cronograma de trabajo elaborado por la entidad contratante.							
1.10	VAE	30.66%							
<b>2. CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROVEEDOR Y GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>									
2.1	<b>CÁLCULO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROVEEDOR</b>	<p>La capacidad productiva para el presente servicio está determinada por la unidad de medida de metro cuadrado y se ha determinado el rendimiento por cada auxiliar de limpieza de 900 metros cuadrados.</p> <p><b>2.1.1. Catalogación del Proveedor en el Catálogo Dinámico Inclusivo:</b>          Para determinar la capacidad productiva del oferente se procederá a realizar el siguiente cálculo:</p> <p>Número de Auxiliares de Limpieza Ofertados X Rendimiento del Auxiliar (900 metros cuadrados) = Capacidad Productiva mensual ofertada por el Proveedor</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;"># de Auxiliares ofertados</th> <th style="width: 33%;">RENDIMIENTO POR AUXILIAR</th> <th style="width: 33%;">TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">900 M2</td> <td style="text-align: center;">CP = A * 900</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el oferente se catalogue en las fichas técnicas que estén vinculadas entre sí, bastará la presentación de un mismo listado de trabajadores presentado para la ficha(s) técnica(s) vinculadas, la misma que se utilizará para realizar el cálculo de la capacidad productiva, conforme a los metros cuadrados asignados para cada ficha técnica.</p>		# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR	A	900 M2	CP = A * 900
# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR							
A	900 M2	CP = A * 900							
2.2	<b>GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	<p>La entidad contratante previa a la generación de la orden de compra deberá cuantificar en metros cuadrados (largo x ancho) las dimensiones del o las áreas físicas internas a ser intervenidas en la edificación, se excluye de la cuantificación el mobiliario o cualquier otro elemento mueble o artefacto que no forme parte de la infraestructura física o estructura de la edificación.</p> <p>Con la información levantada, deberán elaborar y aprobar el correspondiente formulario técnico del servicio de limpieza, donde constarán las áreas a ser intervenidas con las correspondientes dimensiones (en m2) y la certificación presupuestaria, documentos que formaran parte del expediente de la orden de compra</p> <p>Para generar la orden de compra en la herramienta del catálogo electrónico, la entidad registrará en el sistema el metraje total cuantificado de la edificación y el plazo de ejecución del servicio.</p> <p>Una vez formalizada la orden de compra, la entidad contratante entregará al proveedor el formulario técnico del servicio de limpieza, conjuntamente con el cronograma de ejecución.</p>							
2.3	<b>CÁLCULO DEL PERSONAL ASIGNADO A LA ORDEN DE COMPRA</b>	<p>Para determinar el número de personas que asignará el proveedor en la ejecución del servicio se deberá realizar el siguiente cálculo:</p> <p># Personal asignado a la orden de compra: <math>\frac{\text{Metraje total cuantificado zonas internas}}{900 \text{ metros cuadrados}}</math></p> <p>Si dentro del resultado a la operación, este contiene una fracción, se asignará el personal de acuerdo a las siguientes reglas:</p> <p>a. Cuando el resultado es una fracción menor a 0,50 el número de auxiliares que asignará el proveedor será el número entero inferior, así por ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">Metraje total: 9200 m2 / Capacidad productiva: 900 m2 = Resultado: 10.22</p>							

**Servicio Nacional de Contratación Pública**

		<p>Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 10 auxiliares.</b></p> <p>b. Cuando el resultado es una fracción que se encuentra entre 0,50 – 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que trabajará media jornada, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 9600 m<sup>2</sup> / Capacidad productiva: 900 m<sup>2</sup> = Resultado: 10.66          Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 10 auxiliares de limpieza a tiempo completo + 1 auxiliar de limpieza (medio tiempo).</b></p> <p>c. Cuando el resultado es una fracción es mayor a 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que laborará a tiempo completo, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 9800 m<sup>2</sup> / Capacidad productiva: 900 m<sup>2</sup> = Resultado: 10.88          Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 11 auxiliares de limpieza a tiempo completo</b></p>
2.4	VINCULACION	<p>El presente servicio se encuentra vinculado con la ficha(s) técnica(s) de:          SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS EXTERNAS DE EDIFICACIONES</p> <p>Por lo que, el proveedor catalogado se registrará automáticamente en el servicio de limpieza de áreas externas de edificaciones con el mismo personal que registro para la ficha de SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS DE EDIFICACIONES.</p> <p>El personal técnico del proveedor no puede repetirse en las otras fichas técnicas de Servicios de Limpieza.</p>
<b>3.EVALUACION DE LA CONFORMIDAD</b>		
3.1	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	<p>La Entidad Contratante generadora de la orden de compra evaluará el cumplimiento del servicio conforme el ANEXO 1, la misma que debe ser remitida al SERCOP al finalizar el plazo de la orden de compra.</p>
<p><b>Nota:</b></p> <p>La entidad contratante deberá observar lo dispuesto en el pliego del procedimiento (código del proceso y objeto de contratación) referente a los requisitos mínimos para el pago, multas e infracciones inherentes a la prestación del servicio.</p>		

Fecha de elaboración: 08/03/2023.

**Servicio Nacional de Contratación Pública**



**FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN**

<b>Rol</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma de Aceptación</b>
<b>Elaborado por:</b>	Dr. Víctor Hugo Ojeda	Analista de Compras inclusivas 2	
<b>Costeado por:</b>	Ing. Jenny Nájera	Especialista de Compras Inclusivas	
<b>Revisado por:</b>	Dra. Doris Maldonado.	Directora de Compras inclusivas	
<b>Aprobado por:</b>	Ing. Santiago Betancourt	Coordinador Técnico de Catalogación	

**Servicio Nacional de Contratación Pública**

**Dirección:** Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión  
Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7

**Código postal:** 170506 / Quito-Ecuador

**Teléfono:** +593-2 244 0050

[www.sercop.gob.ec](http://www.sercop.gob.ec)





**ANEXO 1**

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

**CHECK LIST**

<b>1. INFRAESTRUCTURA</b>									
<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>EXCELENTE (5 PUNTOS)</b>	<b>MUY BUENO (4 PUNTOS)</b>	<b>BUENO (3 PUNTOS)</b>	<b>REGULAR (2 PUNTOS)</b>	<b>MALO (1 PUNTO)</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Se ha recolectado la basura de los tachos en los diferentes puntos de la infraestructura	<b>DIARIO</b>							
2	Los pisos de las diferentes áreas intervenidas (pisos, pasillos, escaleras) están limpios, secos, sin desperdicios	<b>DIARIO</b>							
3	Las alfombras se encuentran limpias	<b>DIARIO</b>							
4	El mobiliario se encuentra limpio, seco, sin desperdicios	<b>DIARIO</b>							
5	Los equipos (computadoras, impresoras, etc.) se encuentran limpios, sin polvo.	<b>DIARIO</b>							
6	Las ventanas están limpias	<b>MENSUAL</b>							
7	Las lámparas y rejillas de aire acondicionado se encuentran limpias, sin polvo.	<b>MENSUAL</b>							
8	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidas	<b>DIARIO</b>							
9	Se evidencia servicios higiénicos limpios	<b>DIARIO</b>							
<b>2. ALMACENAJE, HERRAMIENTAS E INSUMOS</b>									
10	Las áreas de almacenamiento y disposición de materiales e insumos están señalizadas	<b>SEMANAL</b>							
11	Los materiales y sustancias almacenados se encuentran correctamente identificados	<b>SEMANAL</b>							

12	Los materiales están apilados en su sitio de manera segura, limpia y ordenada, sin invadir zonas de paso	<b>SEMANAL</b>							
13	El personal operativo cuenta con las herramientas e insumos suficientes para ejecutar el servicio	<b>DIARIO</b>							
<b>3. MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>									
14	Los equipos y maquinaria del proveedor se encuentran en funcionamiento.	<b>SEMANAL</b>							
15	Los equipos y maquinaria se encuentran libres de fugas de aceites y grasas	<b>MENSUAL</b>							
16	El personal operativo posee las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad requeridos	<b>DIARIO</b>							
17	La maquinaria es utilizada de acuerdo al cronograma establecido.	<b>MENSUAL</b>							
<b>4. PERSONAL OPERATIVO</b>									
18	El personal operativo utiliza la ropa adecuada (uniforme) para ejecutar el servicio	<b>DIARIO</b>							
19	El personal operativo mantiene una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).	<b>DIARIO</b>							
20	Los auxiliares son amables con el trato con los usuarios internos y externos?	<b>DIARIO</b>							
21	El personal operativo es puntual en la asistencia a las diferentes áreas en donde se va a ejecutar el servicio?	<b>DIARIO</b>							
22	Durante el tiempo de ejecución del servicio, el proveedor asigna el número total de auxiliares requerido para el servicio diario.	<b>DIARIO</b>							
23	El personal operativo atiende de manera oportuna una limpieza emergente	<b>DIARIO</b>							
<b>5. PROVEEDOR</b>									
24	Se evidencia la existencia de hojas de control de cronograma y frecuencias del servicio ejecutado	<b>DIARIO</b>							

25	Se evidencia registro de asistencia del personal operativo	<b>DIARIO</b>							
26	El proveedor capacita al personal operativo en aspectos que pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio.	<b>ANUAL</b>							

**ANEXO 2**

**FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE AREAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (ENTIDADES CONTRATANTES)**

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

PROVINCIA:

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL EDIFICIO:

#	DETALLE DEL ÁREA	LARGO	ANCHO	METRAJE TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
TOTAL=					

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Nombre Servidor

Nombre Servidor

Nombre del Servidor

Cargo

Cargo